



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN, PRÓRROGA DE PLAZO DE DURACIÓN Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA SGAINNOVAR S.A., EN LIQUIDACIÓN.

Se comunica al público que la compañía SGAINNOVAR S.A., EN LIQUIDACIÓN, se reactivó, prorrogó el plazo de duración y reformó su estatuto social, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 13 de junio de 2011. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.SC.IJ.DJDL.Q.11. 3351 de 29 JUL 2011

En virtud de la presente escritura pública, la compañía reforma el artículo primero del estatuto social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO PRIMERO.- La denominación de la compañía es SAGAINNOVAR S.A., ... El plazo de duración de la compañía es de VEINTE (20) AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura pública de constitución en el Registro Mercantil del cantón Quito; plazo que podrá ampliarse o restringirse por resolución de la Junta General de accionistas y de conformidad con la Ley"

Distrito Metropolitano de Quito, a

PATRICIA CHIRIBOGA SÁNCHEZ
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

RMCC/
Ext. 79
Exp.159447
Trámite 31388-1